ISTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN PEDRO ALEJANDRINO
Preescolar, Básica y Media Técnica
Resolución No. 1700-2882 de noviembre 04 de 2022
Reg. Educativo 10011573 NIT 800060302-8 DANE 173001004656

I.E.S.P.A. N. 100.009

Ibagué, 30 de enero de 2026

Señor
FERNEY LEONARDO ORTIZ BARRIOS
Docente
Ciudad

ASUNTO: **DESIGNACIÓN COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO N°04 de 2026**

Me permito informarle que ha sido designado para ejercer la supervision técnica en la ejecución del contrato No.04 de 2026 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS GRADOS DE PRIMERA INFANCIA EN LA IET SAN PEDRO ALEJANDRINO", para un periodo de 8 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Suscrito con la Empresa DESAG SAS NIT 901.841.005-3 Representada legalmente por la señora ELIANA ANDREA AGAMEZ GOMEZ identificado con C.C. No. 1.110.485.484 por valor de: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($8.422.772,00).
El apoyo a la supervisión en la ejecución técnica del contrato será ejercida acorde como lo establece los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, para lo cual se indica entre otras funciones las siguientes:
1) La vigilancia y control de la ejecución del Contrato.
2) Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato.
3) Velar por su Liquidación dentro del término legal.

Cordialmente,

ANDRES EMILIO TORRES ALFARO
Rector

Powered by CamScanner